

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTICIPACION, ETICA Y SOLIDARIDAD - SANTA FE

ORDEN DISTRITO

DISTRITO SANTA FE

DOMICILIO LEGAL: LAVAISSE 1455

ACTIVIDAD PRINCIPAL: PARTIDO POLÍTICO

FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA: 03/02/2014

CÓDIGO 192

CUIT Nº: 30714087947

EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO: 1

INICIADO EL: 03/02/2014

ESTADOS CONTABLES AL : 31/03/2014

CÓDIGO SEGURIDAD 442430dea0

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**ACTIVO**

		Ejercicio al 31/03/2014	Ejercicio al
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			
CAJA y BANCOS	(Nota N°:2)	10.484,27	0,00
		<hr/>	<hr/>
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		10.484,27	0,00
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
		<hr/>	<hr/>
TOTAL DEL ACTIVO		10.484,27	0,00
		<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

<u>PASIVO</u>		
<u>PASIVO CORRIENTE</u>	Ejercicio al 31/03/2014	Ejercicio al
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE	0,00	0,00
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>		
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE	0,00	0,00
TOTAL PASIVO	0,00	0,00
<u>PATRIMONIO NETO</u>		
Según Estado Respectivo	10.484,27	0,00
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	10.484,27	0,00
TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO	10.484,27	0,00

ESTADOS DE RECURSOS Y GASTOS

		Ejercicio al 31/03/2014	Ejercicio al
RECURSOS			
RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°I)	10.500,00	0,00
TOTAL RECURSOS		10.500,00	0,00
GASTOS			
GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°III)	15,73	0,00
TOTAL GASTOS		15,73	0,00
Resultados financieros y por tenencia netos		0,00	0,00
Superávit/ Déficit Ordinario del Ejercicio		10.484,27	0,00
Recursos y gastos extraordinarios netos		0,00	0,00
Superávit/Déficit Final del Ejercicio		10.484,27	0,00

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

PARTICIPACION, ETICA Y SOLIDARIDAD -
SANTA FE

ESTADOS CONTABLES AL: 31/03/2014

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

CONCEPTOS	SUPERÁVIT/DÉFICIT	RESERVAS	SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO	Ejercicio al	Ejercicio al
				31/03/2014	TOTAL
SALDOS AL INICIO					
Aj. de Result. Ejerc. Anteriores					
Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit / Déficit del período	10.484,27			10.484,27	
Reservas (según detalle)					
Saldo de revaluación de bienes de uso					
SALDOS AL CIERRE	10.484,27	0,00	0,00	10.484,27	0,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 15/05/2014

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)

Variaciones del efectivo	Ejercicio al 31/03/2014	Ejercicio al
Efectivo al inicio del ejercicio		
Total de efectivo al inicio	0,00	0,00
Efectivo al cierre del ejercicio		
Banco	10.484,27	
Total de efectivo al cierre	10.484,27	0,00
Aumento / disminución neta del efectivo	10.484,27	0,00
 Causas Variaciones del efectivo		
Recursos		
Recursos Privados para el desenvolvimiento Institucional	10.484,27	
Total	10.484,27	0,00
Aplicaciones		
Total	0,00	0,00
Aumento / disminución neta del efectivo	10.484,27	0,00

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTICIPACION, ETICA Y SOLIDARIDAD - SANTA FE

Anexo N°: I

ESTADOS CONTABLES AL: 31/03/2014

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO RECURSOS

RUBRO	RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 31/03/2014	Total Ejercicio al
Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Físicas Recibidas en Efectivo.	10.500,00	10.500,00	0,00
Totales del período actual	10.500,00	10.500,00	0,00
Totales del período anterior	0,00		0,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 15/05/2014

RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL

	Ejercicio al 31/03/2014	Ejercicio al
Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Físicas Recibidas en Efectivo.	10.500,00	0,00

Apellido	Nombre	N° DNI	CUIT / CUIL	Fecha	Importe
Riestra	Antonio Sabino	06308102	20063081028	27/03/2014	500,00
Riestra	Antonio Sabino	06308102	20063081028	31/03/2014	5.000,00
Benas	Verónica Claudia	14143805	24141438057	31/03/2014	5.000,00
TOTAL					10.500,00

TOTAL DEL RUBRO	10.500,00	0,00
------------------------	-----------	------

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTICIPACION, ETICA Y SOLIDARIDAD - SANTA FE

Anexo N°: III

ESTADOS CONTABLES AL: 31/03/2014

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO DE GASTOS

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 31/03/2014	Total Ejercicio al
Gastos de Administración	15,73	15,73	0,00
Totales del período actual	15,73	15,73	0,00
Totales del período anterior	0,00		0,00

NOTAS**Nota N°: 1**

Normas Contables Profesionales: Información Comparativa

Siendo el presente el primer Estado Contable, no se presenta información contable en forma comparativa.

		Ejercicio al 31/03/2014	Ejercicio al
Nota: 2 - CAJA y BANCOS			
1.1.04.00	BANCOS	10.484,27	0,00
1.1.04.01	Banco Cta.Única Partidaria	10.484,27	0,00
	BANCO DE LA NACION ARGENTINA Cuenta :49101645/70	10.484,27	
TOTAL		10.484,27	0,00

INFORME DEL AUDITOR

Sres. Partido, Participación, Ética y Solidaridad (PARES)

Cuit N° 30-71408794-7

En mi carácter de Contadora Pública independiente informo sobre la auditoría que he realizado en los Estados Contables del Partido, Participación, Ética y Solidaridad (PARES), con domicilio legal y fiscal en Lavaisse 1455, Santa Fe, detallados en el apartado I. siguiente.

Los Estados citados constituyen una información preparada y emitida por la administración del ente (autoridades del partido) en ejercicio de sus funciones exclusivas. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos Estados Contables basados en mi examen de auditoría con el alcance que menciono en el apartado II.

I. ESTADOS CONTABLES OBJETOS DE LA AUDITORIA

a. Estado de Situación Patrimonial al 31.03.2014, cuya cifras resumidas son:

Activo	\$ 10.484,27
Pasivo	\$ 0
Patrimonio Neto	\$ 10.484,27

b. Estado de Recursos y Gastos por el ejercicio irregular finalizado el 31.03.2014, que arroja el siguiente resultado:

Superávit	\$ 10.484,27
-----------	--------------

c. Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio irregular finalizado el 31.03.2014.

d. Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio irregular finalizado el 31.03.2014.

e. Notas y anexos, que son parte integrante de estos Estados Contables.

II. ALCANCE DE LA AUDITORIA

Para poder emitir una opinión sobre los estados contables mencionados, he realizado un examen de acuerdo con normas de auditoría vigentes.

Estas normas exigen la adecuada planificación y ejecución de la auditoría para poder establecer con un nivel de razonable seguridad, que la información proporcionada por los Estados Contables considerados en su conjunto, carece de errores o distorsiones significativos.

Una auditoría comprende, la aplicación de pruebas selectivas para obtener evidencias respaldatorias de montos y afirmaciones relevantes; la evaluación de aquellas estimaciones importantes realizadas por la entidad y la revisión del cumplimiento de las normas contables profesionales de valuación y exposición vigentes.

III. ACLARACIONES PREVIAS A LA EMISION DEL DICTAMEN

Tal como se expresa en la Nota N° 1 a los Estados Contables objeto del presente informe, los mismos por tratarse de un primer ejercicio de duración irregular, no son presentados en forma comparativa.

IV. DICTAMEN

En mi opinión, los Estados Contables mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial del Partido, Participación, Ética y Solidaridad (PARES) al 31.03.2014, los recursos y gastos, la evolución del Patrimonio Neto y los flujos de efectivo por el ejercicio finalizado a dicha fecha, de acuerdo con normas contables profesionales.

V. INFORMACIÓN ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES

A efectos de dar cumplimiento a disposiciones legales vigentes informo que:

1. Los estados contables citados surgen de registros contables de la Entidad que, en sus aspectos formales, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

2. Al 31 de Marzo de 2014, El Partido, Participación, Ética y Solidaridad (PARES), no cuenta con personal en relación de dependencia, razón por la cual no existe deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino.

Santa Fe, 15 de mayo de 2014

“ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN”

(art. 12 de la ley 26.215)

Anexo de la Acordada CNE N°47/12

PARTIDO: PARTICIPACION, ETICA Y SOLIDARIDAD - SANTA FE

Ejercicio iniciado el 03/02/2014 y finalizado el 31/03/2014

I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período

--

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y Apellido	Categoria	Actividad

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades

Actividad:

Temario desarrollado:

Objetivos:

d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

Actividad:
Descripción:
Objetivos:
Resultados Obtenidos:

II. PARTICIPANTES

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad.

Actividad:	Nombre	Apellido	DNI	Fecha Nacimiento

III. FONDOS DESTINADOS

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para menores de 30 años.

Actividad	Total de Fondos destinados	Para menores de 30 años: SI o NO

Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable- :

Actividad	Rubro o Concepto del Gasto	Importe
	Total de gastos de la Actividad	

IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos.

Aporte para desenvolvimiento institucional		
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido
Total percibido en el ejercicio (1)		

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaje (30%) destinado a menores de 30 años.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	
30% destinado a menores de 30 años	

g.4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

Remanente de aporte público de campaña		
Categoría de la elección	Fecha de la elección	Importe

Total de remanente de la campaña (3)		

g.5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral –DINE– destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Aportes Extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido
Total de aportes extraordinarios (4)		

V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO

Montos a destinar a capacitación	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	
Total de remanente de campaña (3)	
Total de aportes extraordinarios (4)	
TOTAL (2) + (3) + (4)	0,00

VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA Nº 47/2012

--

VII. FIRMANTES

.....
Presidente

.....
Tesorero

Aclaración:

Aclaración:

VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR

1. El anexo de “Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación” deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.

2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.

3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presente- deberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada Nº 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.